

# Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0341-M

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo

Secretario General del Concejo (E)

**ASUNTO:** CONVOCATORIA COMISIÓN COMERCIALIZACIÓN-23 DE

SEPTIEMBRE DE 2021-15H00-PRESENCIAL

## De mi consideración:

Por medio del presente en mi calidad de Presidente de la Comisión de Comercialización, solicito que a través de la Secretaría a su cargo se convoque a una sesión de la comisión, el día **jueves 23 de septiembre de 2021**, a las **15h00**, de manera presencial, en una sala de sesiones del Concejo Metropolitano, con el siguiente orden del día:

- 1. Comisión General para recibir a:
- · Sra. Nelly Silva, coordinadora de Unión de Proveedores Textiles de la Economía Popular y Solidaria de Pichincha "UNIPROTEXPI"
- Sr. José Luis Intriago, Presidente de la Federación nacional de Uniones Textiles de la EPS
- · Sr. Javier Astudillo, Presidente de Diseñadores Textiles.
- 2. Aportes por parte de las dependencias Municipal al "Plan de Fortalecimiento y Reactivación económica de los Mercados Municipales", incluido el Mercado Cdla. Ibarra y Mercado Santa Martha.
- 3. Conocimiento del proyecto de "Resolución que establece el Reglamento de Adjudicación y venta de locales comerciales, locales ancla, bodegas y parqueaderos de los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito"

Seguro de contar con su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



# Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0341-M Quito, D.M., 21 de septiembre de 2021

# Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Eucevio Reina Chamorro CONCEJAL METROPOLITANO

#### Anexos:

- ORDEN DEL DÍA JUEVES 23-signed.pdf

- ANEXO Comisión General.pdf

## Copia:

Sra. Lcda. Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo Servidora Municipal

Sra. Psic. Sandra Marcela Herrera Herrera Asistente de Despacho

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sandra Marcela Herrera Herrera	smhh	DC-L.R.CH	2021-09-21	
Revisado por: Luis Eucevio Reina Chamorro	LR	DC-L.R.CH	2021-09-21	
Aprobado por: Luis Eucevio Reina Chamorro	LR	DC-L.R.CH	2021-09-21	



2/2

